

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pensionales y en las principales
Agencias.

Ir por lana

D. Jerónimo Massanet y Beltrán, aquel famoso abogado, apóstol de la moralidad conservadora que escogió como teatro de sus predicciones y milagros las casas consistoriales de Manacor, Valldemosa, Algaida, Villafranca, Montuiri, La Puebla y últimamente Felanitx, siempre representando al señor Cárcova hasta conseguir el martirio de nuestros amigos con las consabidas suspensiones, ha escrito una carta a *El Felanitense* para rectificar las frases por él vertidas en aquella célebre sesión á que se refería nuestro primer artículo de ayer, frases que consignó en su extracto de la misma el aludido colega y que por lo visto ratifica este en su mayor parte al publicar la carta del señor Massanet.

Como nosotros reproducimos en *EL LIBERAL* el extracto de la sesión de referencia tomado de *El Felanitense*, á nosotros dirige también el lugar teniente del señor Cárcova una misiva, ó cosa así, concebida en los siguientes términos:

Sr. Director de *EL LIBERAL*.

«Muy Sr. mío: Agradecería á V. se dignase transcribir en ese periódico el escrito que bajo mi firma publica *El Felanitense*, en su número del sábado último, toda vez que sirve de rectificación á otro del número anterior que copió V. en las columnas de su diario.

«Me abstengo de hacer objeción alguna al contenido de las líneas que la redacción de *El Felanitense* coloca al pie de mi escrito, porque no acosumbro insistir en mis afirmaciones, sino que dejo en libertad á cada uno para que pueda darles el valor que á su juicio merezcan.

«Teniendo la seguridad de quedar complacido, doy á V. anticipadamente las más expresivas gracias y al propio tiempo me ofrezco de V. su más atento y s. s. q. b. s. m.—*Jerónimo Massanet*»

Palma 23 de Febrero de 1896.

Ante petición tan esquisitamente formulada, no tenemos reparo alguno en complacer al señor Massanet; por esto reproducimos á continuación no solo la correspondencia por él suscrito sino también los comentarios con que la acompaña el colega al darle cabida en sus columnas.

Los que nos sugiere la carta original comparada con las posteriores manifestaciones del *Felanitense*, de estos sí que hacemos gracia al señor Massanet, opinando, como él, que los juzgará el público sin necesidad de ajeno auxilio.

Solo añadiremos para que nos juzgue el público también, que si hubiésemos de escribir un artículo acerca del contenido de la correspondencia en cuestión y de las afirmaciones reiteradamente lanzadas por *El Felanitense* lo titularíamos con la misma frase que hemos puesto ahora como expresivo epígrafe de estas líneas.

Pero no emborronamos tal artículo. Basta ya con lo dicho y vean nuestros lectores lo siguiente que es cuanto acerca de este asunto escribe en su último número el semanario de Felanitx.

El miércoles llegó á nuestro poder un escrito que nos remite desde Palma el señor Massanet, delegado del gobierno civil que estuvo hace poco en esta ciudad. Tenemos mucho gusto en publicarlo. Dice así:

«Palma 17 Febrero de 1896.

Sr. Director de *El Felanitense*:

Muy Sr. mío: Acabo de leer en el periódico que tan dignamente dirige la reseña de la sesión de ese Ayuntamiento celebrada bajo mi presidencia el día 13 del actual, y como aclaración de algunos hechos en ella consignados, le suplico la inserción de los siguientes extremos.

1.º No es exacto que haya firmado pública ni privadamente, al alcalde Sr. Vidal ni á otra persona, que me constara no había malversación de fondos en lo que al resultado del arqueo se refiere, y si únicamente, tomando por sinceras las manifestaciones que aquél me hizo (toda vez que nada me constaba en contrario), que suponía que el dinero que faltaba no lo habría empleado el Sr. alcalde para cubrir atenciones propias y de carácter particular.

2.º Tampoco es cierto que haya dicho al señor Alcalde á persona alguna que de haberme encontrado yo en el puesto y circunstancias del señor Vidal hubieran faltado fondos en la Caja municipal; lo que sí dije, hablando en el terreno particular y por pura cortesía, como contestación á las dila- culpas que de ciertos hechos alegaba el Sr. Alcalde, que era poco menos que imposible llenar todas las formalidades legales en la administración de un municipio y que así como á él me cogieran en imperfecciones ó faltas si estuviera en su puesto; pe-

ro en esto no aludía á hecho alguno concreto, y nunca pude sospechar que mis palabras se hicieran extensivas al resultado que arrojó el arqueo, mayormente después de haber manifestado pública y expresamente que jamás hubiera yo caído en la falta á que se alude y de haber retirado sus afirmaciones el Sr. Vidal en el acto de la sesión, quien seguramente había padecido una equivocación al escuchar é interpretar mis particulares manifestaciones.

3.º Tampoco es exacto que yo me apropiara la frase «mancha que limpia» como aplicable al hecho de referencia; cuya frase en realidad no la considero adecuada, porque no soy de los que creen que el fin santifica los medios; lo que hice fué hacer la calificación legal del hecho aludido, y después afirmé que seguramente «el pueblo» tomaría en consideración las razones alegadas en su defensa por el Sr. Vidal y calificaría el hecho de «mancha que limpia», puesto que generalmente el público, más bien que por los actos, juzga por los fines con que se ejecutan.

En este sentido deben entenderse las palabras que he pronunciado y las manifestaciones particulares que llevo hechas, las cuales seguramente sin intención alguna han sido interpretadas en una acepción diferente de la que les quería dar. Comprendo lo difícil que es coger al vuelo una conversación y mas aun apreciar el verdadero sentido en que se pronuncia cada palabra; por consiguiente, tengo la seguridad de que rectificará gustoso el escrito mencionado, y después de darle por ello las más cumplidas gracias, se ofrece de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—*Jerónimo Massanet*»

Como habrán observado nuestros lectores, el escrito del señor Massanet abraza dos extremos distintos.

En cuanto al primero, es decir, en lo que hace referencia á la conversación habida entre dicho señor y D. Salvador Vidal como nosotros no fuimos testigos de ella nada podemos decir de tal asunto.

En lo que se refiere á la reseña que publicamos de la sesión extraordinaria del día 13 del actual, como estamos seguros de haber relatado, con toda imparcialidad y exactitud los hechos tal y como sucedieron, nos creemos en el deber de afirmar y ratificar cuanto dijimos en la reseña mencionada.

Si el señor Massanet en el calor de la discusión dijo lo que no tenía intención de decir, nuestra no es la culpa ni á nosotros toca vindicarlo.

A fuer de imparciales no hicimos nosotros más que reproducir textualmente las palabras pronunciadas por el presidente y consejales durante el transcurso de la sesión, absteniéndonos de hacer ninguna clase de comentarios, como tampoco los hacemos hoy al escrito del señor Massanet.

D. Florencio Montojo

El ilustre marino cuyo nombre ponemos como epígrafe de estas líneas falleció el miércoles de la semana última en Madrid, á donde había ido pocos días antes con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus hijos.

Era en la actualidad vicealmirante de la Armada y estaba de capitán general del departamento marítimo de Cádiz.

La prensa periódica de la Corte dedica á la memoria del Sr. Montojo largos y expresivos artículos en los que se relatan importantes servicios por él prestados al país y se enumeran los elevados puestos que disfrutó en vida el malogrado general.

He aquí algunos datos biográficos que encontramos en nuestros colegas madrileños llegados á Mallorca últimamente.

El Sr. Montojo tenía una brillante historia en su hoja de servicios, y había sido siempre un puerdonoso militar, respetado por sus inferiores y querido por sus compañeros y jefes.

Ingresó al servicio de la Armada como guardia marina el 27 de Marzo de 1839 no ascendiendo á alférez de navío hasta el año 44.

Pocos años después, el 48 estuvo en San Thomas, después en Santa Cruz donde contribuyó á sofocar la rebelión de los negros, conduciéndose de manera tan brillante en esta jornada que mereció elogios de sus superiores por su distinguido comportamiento.

Al año siguiente ascendió por antigüedad al empleo de teniente de navío, y el año 59 era ya capitán de fragata, después de haber mandado con acierto los buques «Amalia», «Martín Alvarez», «Barceló», «Churruca», «Consuelo», «Villa de Madrid», «Tetuán», «Concepción» y otros.

Ascendió á capitán de navío el año 1868, y al siguiente fué promovido al empleo superior inmediato; ciniendo la faja de general.

Ya antes había desempeñado la capitania de puerto de la pequeña Antilla, la mayordomía general del departamento del Ferrol y otros importantes destinos.

El año 1879 fué nombrado contralmirante, ascendiendo al empleo que actualmente tenía el 10 de Noviembre de 1891.

Fuó comandante general del arsenal de la Carraca, vocal de la Junta superior consultiva de Marina, director del personal del ministerio y comandante general del apostadero de la Habana.

El año 1873, siendo comandante del puerto de Cádiz, se defendió contra los cantonales, que le hicieron tenaz persecución, obligándole á refugiarse en el Consulado de los estados Unidos, donde permaneció hasta el 2 de Agosto, concurriendo pocos días después con los vapores «Colón», «Cádiz» y otros á la toma de posesión de la fragata «Villa de Madrid» y á la rendición de Cádiz.

El Sr. Montojo fué llamado á los Consejos de la Corona como ministro de Marina el 23 de Noviembre de 1891, cargo del cual presentó la dimisión el 7 de Marzo del siguiente año porque alejado siempre de la política, de costumbres muy sencillas y sin ambición personal, no le llevaban sus aficiones al gobierno, y la vida de ministro le era enojosa; así es que aprovechó la primera oportunidad de encontrar su salud quebrantada para renunciar la cartera.

Era además el Sr. Montojo un cumplido caballero y persona de trato muy afable, que le había conquistado grandes simpatías.

Estaba en posesión de las cruces de San Hermenegildo, del mérito Naval de tercera clase con ambos distintivos; con la placa y gran cruz de San Hermenegildo, con la gran cruz de la Corona de Italia, con la cruz roja de tercera clase por sus servicios como comandante de la fragata *Villa de Madrid* y con la gran cruz de Isabel la Católica, que se le concedió para premiar los servicios que tenía prestados en la comandancia general del apostadero de la Habana.

Edición de la tarde

Tercera plana

10 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

Liebenstein.—Aquí está la esplanada y á doscientos pasos la ciudad. En cinco minutos estaremos en nuestras casas. Gracias, señor cura. No veíamos píra; teníamos necesidad de que nos alumbrasen para no rompernos la crisma, y Vd. nos ha prestado el socorro que deseábamos. Muchísimas gracias... Buenas noches... y buen viaje par volver á Strassen. El camino es un poco largo, cierto; pero va Vd. en buena compañía. Vamos, señores, añadid al mío nuestro agradecimiento.

Y después de esta ingeniosa salida, volviendo la espalda, los tres jóvenes apretaron á correr por la esplanada, dejando al pobre sacerdote tan afligido como estupefacto de esta cruel y sacrilega burla.

Quedóse un momento inmóvil; y traspasado por el agua hasta los huesos, el digno eclesiástico oyó el rumor de sus voces, que el viento le traía como siniestra mofa, mezclado con el timbre grave del reloj de Nuestra Señora, que daba las tres.

Para colmo de desdichas se apagó el farol, y el cura volvió lenta y tristemente á la casa rectoral, donde se acostó con fiebre. Nunca lo repetiré bastante: ¡aquello era excesivamente cómico!...

12 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

II

Figúrese el lector si la broma sería contada al día siguiente por los imprudentes jóvenes á sus camaradas. Unos se rieron mucho, y otros censuraron severamente á Liebenstein, porque aún hay nobles y generosos espíritus en el pequeño país del Luxemburgo, á quienes no lograron corromper los malos elementos, á pesar de sus esfuerzos perseverantes para conseguir este objeto.

Después no se habló más del asunto. Hasta ignoro lo que fué del cura de Strassen.

A los quince días de esto, Liebenstein recibió una invitación para uno de los bailes que la pequeña corte de Walferdange da cada invierno en la ciudad, concebida en estos términos:

«De órden de Sus Altezas Reales, los príncipes de los Países-Bajos, el Mariscal de la corte tiene el honor de invitar al Sr. de Liebenstein, teniente del cuerpo de cazadores de Luxemburgo, á un baile en el palacio del gobierno para el jueves 10 de Diciembre de 1896 á las ocho de la noche.»

Ciudadela

Pasan hoy de 200 los individuos á quienes el Ayuntamiento dá trabajo en las varias obras que tiene abiertas con el objeto de que la miseria no invada los hogares de los pobres. No escaseemos nosotros los aplausos que merece nuestra digna corporación municipal. Más tamaños esfuerzos no serán suficientes á mejorar esa desastrosa situación si no se abren otros horizontes donde pueda acudir el obrero en busca de trabajo. Mucho se ha hablado, mucho se ha discutido sobre tan interesante tema y nadie ha acertado á encontrar todavía una solución práctica para el bienestar de tantos obreros que aspiran á ganarse el sustento con su trabajo.

—El Rdo. Padre Ferriz, pasó á Mahón para predicar en aquella población los sermones cuaresmales.

—Es ya motivo de serios temores, la sequia que seca nuestros sembrados. Dios se compadezca de nosotros.

—La noche anterior y esta mañana, ha caído una ligera lluvia, que deseáramos fuese principio de otras más abundantes, que viniesen á hacer reverdecer nuestros ya agostados sembrados. Dios lo quiera.

—Dicen que el Sr. Alcalde de esta ciudad, tiene el propósito de convocar á todas las clases sociales de la misma á una reunión magna, con objeto de conjurar los sensibles efectos cada día mas apremiantes de la crisis que padecemos.

Un matrimonio masonico

Un periódico francés da cuenta de un matrimonio francés masónico verificado últimamente en una loggia de Nantes, titulada «Conciencia libre», celebrándose con este motivo una «sesión blanca» es decir, una reunión á la cual pueden asistir algunos invitados profanos.

Esta ceremonia se llama en términos masónicos «Consagración conyugal». El «ritual» de que se sirvió el presidente fué el del H. «Blatin», antiguo diputado y gran casamentero masónico.

Los novios se sentaron delante de una mesa, en la cual se encontraban la regla, el compás, la escuadra y el nivel, explicándose el sentido emblemático de estos instrumentos. Después se les pone la banda que los enlaza, luego el anillo nupcial, y últimamente se verifica la comunión antigua.

Cada uno de los esposos tiene un vaso en la mano. En el de la mujer se pone agua, símbolo de la pureza, y en el del vino, símbolo de la fuerza. Ambos líquidos se mezclan en un tercer vaso como emblema de la unión de los esposos y de su amor, y beben á la vez aquella bebida refrescante.

Después se pronuncian discursos. Los contratantes prometen solemnemente permanecer fieles á la religión de la ciencia y de la razón y preservar á sus hijos de toda idea fanática y religiosa.

Esta ceremonia, tan sacrilega como ridícula y burlesca, haría reír seguramente á los salvajes de Africa y de Patagonia.

EN LA FARMACIA

FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Comisión Provincial

Sesión del día 22

Se abrió á las doce de la mañana bajo la presidencia del Sr. Canals y con asistencia de los señores Puigdorfol, Sans y Gelabert, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Se aprobó la nota de precios propuestos por el Comisario de la guerra para liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del ejército y de la guardia civil durante el presente mes de Febrero.

Se acordó dirigir atenta comunicación al señor Administrador de Hacienda con objeto de que se sirva remitir ciertos datos que la Comisión Provincial considera necesarios zener á la vista al examinar las cuentas de fondos municipales de los pueblos de esta provincia.

Se autorizó al Ayuntamiento de Montuiri para invertir en la construcción de un puente en el camino vecinal de Lluchmayor, una subvención de 200 pesetas que le fué concedida para la reparación de los caminos vecinales.

Atendiendo á lo solicitado por el alcalde de Marro, se acordó el desglose de ciertos documentos que obran en un expediente instruido el año 1892, y la remisión de los mismos á dicha autoridad local.

Vista una comunicación del Alcalde de Capdepera dando conocimiento de hallarse instruyendo expediente de prófugo á un mozo que según manifestación de su padre reside en Puerto Rico se acordó manifestarle que á tenor de lo que dispone el artículo 88 de la ley de reclutamiento debe admitirse como causa legal para justificar su falta de presentación la circunstancia de residir en las provincias españolas de Ultramar y que por lo tanto el Ayuntamiento ha debido limitarse á practicar las necesarias averiguaciones para venir en conocimiento de si se exacta dicha manifestación en cuyo caso en observancia de lo que dispone el artículo 34 el gobierno cuidará de que preste el servicio en el ejército de la provincia que reside si por su suerte le correspondiere servir en activo.

Se dió cuenta de cinco recursos interpuestos por igual número de vecinos de San José en solicitud de que se declare la nulidad de la cuota individual que les ha sido impuesta en el repartimiento vecinal de aquella villa correspondiente al actual ejercicio económico, acordándose desestimarlos y que se tuviera en cuenta á lo resuelto por la Diputación sobre dicho particular en la sesión celebrada el día 9 de Noviembre último.

Se acordó la adquisición de varios efectos de utensilio para los Baños de San Juan de Campos.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.


Y se levantó la sesión.

Bellas Artes

Antes de dar á mis lectores alguna noticia acerca de las últimas producciones de nuestros artistas voy á expresar ciertas consideraciones generales que el mal estado de las bellas artes, en Mallorca, me han sugerido.

La pintura y la escultura están, y fuerza es confesarlo, en una decadencia manifiesta. Y á buen seguro que no es por falta de artistas, entre los cuales contamos algunos muy notables, ni por falta de asuntos, que nuestra isla ofrece en abundancia. Así, tenemos playas preciosas, alisadas por un mar transparente; por los marinistas; encantadores trozos de perspectiva y color, para los paisajistas; hermosas testas de ancianos, y escenas populares de grandísimo gusto y variada entonación, para los de género. Y, sin embargo, el atareamiento y la postulación subsisten, siendo, sin duda alguna, su causa principal, la falta de estímulo. ¿Qué van á pintar los artistas, sabiendo que lo más que se conceden á sus obras es una mirada de indiferencia al verlas expuestas en alguna tienda? ¿Si sus obras no encuentran compradores y deben servir de adorno á los talleres en que se produjeron?

Ya que se dice que el arte es absoluto; pero esto en la práctica y realidad de la vida no sucede. Los artistas tienen muchos gastos y pocos ingresos, no pudiendo por tanto dedicarse á un género exclusivamente, para perfeccionarse en él. Y no se vaya á creer por lo antes dicho que sea yo exclusivista,



Don Juan Cortés y Bonnin

Ex-auxiliar de caja de la Sucursal del Banco de España

HA FALLECIDO

Su afligida esposa, hijos, hermana, sobrinos y demás parientes tan sensible pérdida suplican á todos aquellos que por descuido involuntario no se les haya pasado aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 26 á las diez y media de su mañana en la iglesia de la Merced.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede á sus diocesanos 40 días de indulgencias para la asistencia al funeral, y otros 40 por cada misa y un ayuno, sagrada Comunión que aplicarán ó parte del Santísimo Rosario que rezarán en sufragio del finado.

al contrario; mejor, mucho mejor si se pueden abarcar varios géneros á un tiempo; pero ¡es tan difícil llevar bien un lápiz ó un carbón, ya que no un pincel! ¡Son tantos los llamados, y tan pocos los escogidos! que precisa tener conocimiento claro del asunto; que cuando se pinte un retrato, como ha dicho un escritor contemporáneo, el artista se sepa de memoria al original; solamente, acertará á darle su propia expresión.

Como se comprende, esto exige dispendios á que no todos pueden atender, y de aquí que los artistas caigan en el amaneramiento de la pintura de comercio, y desde las más altas idealidades y los mayores esfuerzos imaginativos desciendan al más estacionario servilismo y las más groseras imitaciones.

Si se estimulara á los artistas; si el gusto de los compradores fuera más refinado en la elección de obras con que decorar sus salones; si nuestras sociedades locales organizaran exposiciones regionales; tal vez esta vida artística, hoy moribunda en Palma, renaciera, una vez destruida la causa de su enfermedad y Mallorca sin duda contaría con artistas cuya fama se exparciera por el mundo entero, en alas de la gloria.

Pero ello se está así, y los verdaderos aficionados no tienen otro remedio que contentarse con las obras que de tarde en tarde producen nuestros artistas.

Las más notables expuestas llevan las firmas de Fuster, Ribas y Hoyo.

Fuster presenta un cuadro que recuerda algo los de Luis Graner en la elección de modelo: es éste un marinero, ó trabajador, de fisonomía vulgar y poco simpática; el dibujo está bastante, acertado; no tanto el color, que resulta duro, bien sea por mala elección del fondo, bien porque su autor carezca de sólidos conocimientos de claro—oscuro. En resumen, la obra de Fuster revela un principiante estudioso; pero no (como algun revistero poco escrupuloso, y con frase de reclamo ha dicho) «un artista de grandes vuelos cuyas obras honrarán á su patria». ¡Cuidado al parche!

Ribas ha expuesto una serie de cuadritos de pequeño tamaño, nitas de nuestra hermosa campaña y alrededores de Palma, en todos ellos se nota al paisajista de correcto dibujo y siempre acertada entonación.

Y finalmente, lo más notable es, sin duda, el busto retrato del conocido autor de la 4.^a Polonesa D. Miguel Marqués, obra de José del Hoyo.

Este correcto artista prosigue en su marcha ascendente por la verdadera senda del arte puro y de la gloria.

El principal distintivo de sus obras, aparte del sello de impersonalidad característica, está en la animación que dá á la mirada, animación conseguida, en gran parte, por una práctica muy condenada por Letamendi en un notabilísimo artículo «Escultores Cuervos»; pero que no obstante, subsistirá, porque está arraigada en los artistas que la emplean, desde Miguel Angel en su Moisés, hasta el último de los escultores modernos. Consiste en suprimir la córnea en el ojo humano.

José del Hoyo va de cada día ganando terreno en el difícil arte que cultiva, habiendo conseguido en muy poco tiempo (y esto nadie lo duda) poner se á la cabeza de los escultores en barro mallorquines; sus obras no son de las que alcanzan triunfo momentáneo y pasajero pues llevan todas un *soplo de vida* que siempre fué carácter distintivo de los grandes maestros en el arte escultórico.

FELIX

Palma

Ayer se refugió en nuestra bahía por guarnecerse del mal tiempo, el vapor mercante francés *Tas-seisais*.

Abanzado algo el temporal, ha salido esta madrugada. —Se hallan detenidas en el depósito de Tirador, tres ovejas que fueron encontradas en el caserío de la Vileta sin que sea conocido su dueño.

—La suscripción abierta en este obispado para socorro de las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en esta ciudad el día 25 de noviembre, asciende á 15.373'55.

—Por no haber sido encontrados sus destinatarios se hallan detenidos en la central telegráfica los siguientes despachos.—Ramonell, Pelaires, 4 y Sahara. Bonanova, 56.

—Ha de ser provista por oposición la canonjía vacante en esta Santa Iglesia vacante por fallecimiento del señor Juliá, correspondiendo el nombramiento al señor Obispo.

Hasta el día 20 de Marzo se admitirán solicitudes de los que aspiren á dicha prebenda.

—Esta mañana las lluvias han refrescado el barro de nuestras calles, haciéndose imposible el tránsito por algunas de ellas, particularmente en la plaza Mayor.

Continúa el cielo cubierto por las nubes á las doce, hora en que escribimos estas líneas.

—Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Lluchmayor detuvo á un sujeto autor del robo de 957'50 verificado en la noche del día 16 al 17 de los corrientes.

La de Espórlas dá cuenta de que sobraron cinco de la tarde del viernes último una maquina de la fábrica de mantas de aquella localidad destruyó y magulló la mano, brazo y antebrazo izquierdo á un muchacho de unos 10 años el cual despues de haber sido curado de primera intención en aquel lugar fué trasladado al Sto. Hospital de esta ciudad.

—Noticias del ejército:

Estado mayor general.—A general de division pasando á la escala de reserva el general de brigada D. Joaquin Bennisar.

Sanidad militar.—Destinos. Los subinspectores médicos de segunda clase D. José Latorre Izquierdo, de jefe de las Baleares á jefe de servicios del Hospital militar de Vitoria, y D. Enrique Sanchez Manzano, ascendido, del Hospital militar de Barcelona á jefe de las Baleares.

Los médicos segundos ingresados D. Bartolomé Ramonell Miralles, del segundo batallón del regimiento regional de las Baleares número 2 al segundo id. del regional núm. 1, y D. Juan Herrera Carrascosa, del segundo batallón del regimiento regional núm. 1, al Depósito de Ultramar en Madrid.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de 450 ptas. mensuales que se hizo al teniente coronel de E. M. de plazas D. Francisco Reyes Rodriguez al concedérsele el retiro para Palma de Mallorca.

Igual confirmacion se ha hecho del señalamiento del haber provisional de 562'50 pesetas mensuales á favor del coronel de infantería don Francisco Rodriguez Trelles Puigmoltó al concedérsele el retiro para esta capital.

Se ha concedido pase á situacion de retirado en Mahou al músico de 3.^a del regimiento regional de las Baleares núm. 2, Joaquin Blanco Expósito, con el haber provisional de 22'50 pesetas mensuales.

—En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4538, se publica:

Circular sanitaria para evitar el envenenamiento de sustancias alimenticias.

Daoticias de minas.

Circular manifestando los derechos que tiene el Estado en la isla de Cabrera.

Distribución de fondos provinciales.

Acuerdos tomados por la junta provincial de Instrucción pública.

Solicitud para instalar un motor de gas en una casa de la calle de Salat en Palma.

Vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Vilafranca.

Requisitoria para la busca de José Gamundí y Pons, procesado por hurto de pieles.

Providencia judicial dictada en autos tercera de preferencia interpuesta por D. José Coll y Nadal contra D. Bartolomé Martí y don Guillermo Rosafiol.

Llamamiento á las personas ignoradas que se crean con derecho á la herencia del difunto D. Luis Riera y Oliver, fallecido en esta ciudad.

Aviso judicial á D. Guillermo Grau, interesado en el avalúo de una finca embargada.

Otro ídem á D. Gabriel Moragues y Cabot, contra quien se siguen autos sobre pago de cantidad.

Cuentas de caja de los municipios de Sineu, Villa Carlos y Deyá.

Venta de varias fincas situadas unas en el barrio de la Calatrava, otras en el de la alfarería y otras en el del Portichol, término municipal de Palma.

Otra de mitad indivisa de una finca situada en el término de Alaró.

Otra de una casa de Porreras.

Aviso judicial á Miguel Lliteras y Terrasa, interesado en la inscripción de cierta finca en el registro de la propiedad del partido de Manacor.

Venta de efectos inútiles por la Administración Militar.

Contrata del suministro de artículos de consumo á la factoría militar de subsistencias de Mahou.

—El brusco cambio de temperatura esperimentado estos días últimos, hace que sean en gran número las afecciones del aparato respiratorio. Las inhalaciones de Eucalipto asociado al Bálsamo de Tolú y Savia de Pino Marítimo, constituyen el mejor medio para curarlas y prevenirlas. Se logran facilísimamente estas inhalaciones dejando disolver paulatinamente en la boca una Pastilla Balsámica Morelló que nos consta se hallan en la Farmacia Valenzuela y principales.

6 reales caja

En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 abril 1886.

Invitado á manifestar la opinion que tengo acerca de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes padecimientos; siendo de gran eficacia, especialmente en el *vaguitismo*, *escrófula*, *tuberculosis*, etc. etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA y CARRERAS. Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús (servicios de enfermedades de los niños).

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

El general Asoárraga.—El famoso decreto de disolución.—Noticias satisfactorias —Temporales

Madrid 24, 2'25 t.

El general Azcárraga tiene preparados mil hombres, en su mayoría procedentes de la recluta voluntaria, para cubrir bajas en el ejército de Cuba.

La *Gaceta* publicará el sábado el decreto de disolución de Cortes.

De Cuba no se han facilitado hoy noticias á la prensa, sin embargo de asegurarse haberse recibido en guerra noticias satisfactorias.

Reinan furiosos temporales en toda España, causando grandes desperfectos en todas las líneas telegráficas.

Perez.

El paradero de Maceo.—Fusilamiento de un cabecilla.—Ejecución en Salamanca

Madrid 24, 2'25 t.

A consecuencia de ignorarse el paradero del cabecilla Maceo, vuelve á acentuarse la creencia de que dicho cabecilla ha muerto.

Ha sido fusilado el cabecilla Inglesito.

También ha sido ejecutado otro reo en Salamanca.

Perez.

HISTORIAS CONMOVEDORAS 11

Yo estaba invitado á esta fiesta; pero un duelo de familia me impidió asistir á ella. Tuve que excusarme. Sin embargo, supe por muchas personas los detalles más precisos y circunstanciados de lo que allí pasó, y sobre todo del extraño incidente que se produjo al fin de la velada.

El baile fué brillante. La sociedad de Luxemburgo, dejando á un lado los cuidados del presente y las inquietudes del porvenir, se entregó por completo al placer de la danza.

A las once y media, como es costumbre, todo el mundo cenó. Delicioso espectáculo era ver á las parejas, aturdidas aún por los últimos acordes de la música, que iban con sus familias á tomar puesto en las mesas de antemano preparadas al efecto.

Despues de las doce volvió á empezar el baile con nueva animación hasta el cotillon, con que debía terminarse la fiesta. Habiendo marchado en este momento los príncipes y su comitiva, reinó mayor libertad y la alegría se manifestó con más expansion.

Liebenstein, con su uniforme de gala, lleno de salud y alegría, no era de los que menos bailaban. Durante todo el baile habia rivalizado con sus camaradas y con los jóvenes de

HISTORIAS CONMOVEDORAS 9

Entre tanto se presentó el venerable sacerdote con sus vestiduras sacerdotales, con la eabeza descubierta, y llevande en una mano el Santo Viático y en la otra un farol encendido.

—Estoy á las órdenes de Vds., señores,—dijo gravemente.

Y se pusieron en marcha.

Por mucho tiempo caminaron silenciosos, con fuerte lluvia y con viento que aumentaba su violencia.

Mientras los tres jóvenes, envueltos en sus largos gabanes de guttapercha, se hallaban resguardados, el cura de Strassen, únicamente ocupado en preservar las santas especies, iba literalmente empapado de la cabeza á los piés.

Verdaderamente, esto era muy curioso.

Sólo á los libre pensadores se les pueden ocurrir estas ideas. Nunca tendrían nacimiento en la cabeza, ó, mejor dicho, en el corazón de un cristiano.

—¿Llegamos, señores?...—preguntó el sacerdote, que empezaba á sorprenderse de tan largo trayecto.

—Hemos llegado,—exclamó alegremente

Edición de la tarde

PALMA 25 FEBRERO DE 1896

Fazañas de un alcalde

Próxima la tempestad arreció luego el chubasco, y el concejal Sr. Sbert, precavido como el que más, abrió el paraguas para guarecerse del ya efectivo temporal, importándole poco que la distinguida personalidad de su amigo el Sr. alcalde, recibiera una copia rociada.

zas y reglamentos externos, como en épocas conservadoras constituciones también de ambas clases, esclamarán sin duda las gentes que nos juzguen: ¡Que mucho que presunieran de narices los más romos contando con la gracia y favor de un Poncio Pilatos!

Un dictamen

Por el interés que reviste ahora que tanto preocupan al vecindario esas altaciones últimamente producidas en la salud pública, creemos oportuno reproducir íntegro el dictamen que persona tan perita como D. Pedro Estelrich acaba de formular ante la alcaldía por consecuencia del análisis realizado con los quesos que se suponían causa determinante de los sucesos de referencia.

Recibidas en el laboratorio químico municipal cinco muestras de queso tierno elaborado con leche de ovejas, de las cuales dos habían producido alteraciones en la salud que podían confundir con los trastornos que producen los envenenamientos por las sales de cobre, se ha procedido á su análisis habiéndose observado lo siguiente: Las muestras 1.ª y 2.ª que habían producido cólicos tienen una misma consistencia, una misma estructura, igual olor y sabor y se observa en ellas un estado de fermentación que las distingue de las otras muestras.

Las rotuladas 3.ª 4.ª y 5.ª presentan caracteres físicos distintos, estructura y sabor diferentes de las otras y no producen trastornos en la economía aunque alguna de ellas tenga la misma procedencia que las señaladas 1.ª y 2.ª

Ensayadas convenientemente, de ellas presenta indicio de sales de cobre. Ni el amoníaco ni los alcalis fijos ni los demás reactivos que como el ferrocianuro potásico debe dar un precipitado rojo ladrillo en soluciones ácidas acusan la presencia de estas sales. Para comprobante se ha preparado una solución de sal de cobre al diez mil, y ensayado convenientemente se han apreciado en ella los caracteres de las sales de cobre con perfecta claridad y como en esa proporción ya, á penas es sensible sobre el organismo, se puede concluir que en las cinco muestras de queso sometidas sucesivamente al ensayo no existen sales de cobre.

Tampoco acusan los reactivos la existencia de sales metálicas propiamente dichas distintas del cobre: por cuya razón hemos de buscar la causa de las alteraciones en las sustancias orgánicas. Para la investigación de estas materias solamente podremos suponer que la causa de las alteraciones provenga: 1.ª De la leche por haber pastado las ovejas yerbas venenosas. 2.ª Del cuajo empleado, si fuera obtenido del comercio.

No es probable que la causa alterante provenga de la leche por no haberse presentado la materia nociva mas que en los quesos procedentes de una sola cochura ó elaboración siendo así que persistirían si fuera debida á los pastos en todos los quesos de la misma procedencia lo cual no sucede.

Respecto del 2.º caso á que sea debido al cuajo, lo desechamos también por las razones que nos afirmen en el 3.º. Los enfermos atacados presentaban altas temperaturas lo que evidencia que se trata de una fiebre infecciosa con trastornos gastro intestinales, vómitos diarreas y dolores cólicos.

Espejismos

Ya asoma la oreja el Heraldo de Baleares y respirando por la herida, es decir reflejando al exterior las bajas pasiones que anidan dentro de su alma, impugna ayer bajo el punto de vista para el capitalismo el proyecto que suscrito entre otros por nuestro amigo D. Alejandro Rosselló se presentó hace algun tiempo á la junta de socorros para las víctimas del Rebello de San Fernando sin otra ambición que la de que lo tomara en cuenta la expresada ponencia aceptándolo ó no según estimase conveniente.

Palma

La fuente de la plaza de la Paz no mana agua por estar estropeada la bomba. Sería de desear su pronta recomposición.

Ha cesado el fuerte viento del N. E. que con gran furia soplaba ayer, despejándose la atmósfera á las primeras horas de la tarde.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villafraña, dotada con 150 pesetas anuales y con la obligación de prestar sus servicios gratuitamente á las familias pobres.

TICOULAT Dentista.

Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Felaires, 402, entresuelo

El Alcalde dejó ayer cesantes á los guardias municipales José Tomás, Bartolomé Liompart, Martín Torrandell, Bartolomé Terrasa y Mateo Puñadas que han sido substituidos por Mariano Enguis, Eusebio Pujol, José Jaume, José Fiol y Gabriel Pons. Dejó tambien cesantes al guardia montado Antonio Oliver substituido por Antonio Salóm; y á los serenos Miguel Mestres, Gabriel Binimelis, Juan Más y Antonio Martínez, substituidos por Matias Palmer, José Sastre, Lorenzo Barceló y Mariano Torrens.

Una vendedora de huevos y un mocito vinieron á las manos ayer mañana en la calle del Conquistador. El municipal de punto les citó ante la Alcaldía, donde se les impuso el correspondiente merecido.

Telegramas

Noticia desmentida.—Pequeños encuentros.—Concentración de tropas.—Muertos en viaje Madrid 24, 10'25 m. Se ha desmentido la noticia de que el general Weyler salga á operaciones.

Enfermo de gravedad.—Noticias oficiales.—Presidencia de guerra y Marina

Madrid 25, 10'25 m. El general Marqués de Novaliches se encuentra gravemente enfermo, en términos que los médicos desconfían de poder salvarle.

Sección religiosa

Mañana miércoles.—En San Jaime continuará las Cuarenta Horas, exposición á las seis, á las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro: por la noche, rosario, el ejercicio de la segunda palabra que habló nuestro Señor Jesucristo estando pendiente de la Cruz, con sermon que dirá el Padre Miguel Cerdá, ligotiano y la reserva.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

Table with 4 columns: Instrument, Unit, and Value. Includes Barómetro (69'8 mm.), Termómetro seco (11'6 gdos.), etc.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZA. PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO. PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1874 y en la Exposición Concurso de París de 1875.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América.



De venta en Palma: D. José Juan y demás farmacias.

Almorranas (vulgo morenas). Informes para su pronta curación, calle Hostales núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los alixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sán. ó tartaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la feidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Perfumería LA ORIENTAL

Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que penen al alcance de todas las fortunas los primeros de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

Línea de vapores Trasatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRFSO y VERACRUZ con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto fijamente el día 27 Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1+ del Lloyd Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herretería, 47.

TIENDA NUEVA SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, NUM, 14, PALMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos se- da para bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica.

ESTÓMAGO É INTESITINOS. ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidad, Vientos abdominales, Caíarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA.

PURIFIQUE VA EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA. El mejor de los DESINFECTANTES. En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS. La Unión Comercial. Londres. CAPITAL: Ptas. 62.500,000. AGENTES: Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Peregil, 2. Almacenes espaciosos para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio, Informarán calle de Salas 9. San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán. En la calle de San Félio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Ganga. Por poco dinero se alquilan todos los enseres para una barbería. En esta imprenta informarán de su dueño. VENTA de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia. Informes: Galera, 18, 4.º

Al buen gusto. Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2. Está para alquilar una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Daran razon calle de San Roque, núm. 6.

Malacate (vulgo Bogit). Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido. Correos. Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital.

Fogones Victoria. Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol. Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo. De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster. 7. San Nicolás, 7. Viaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR — Ida y vuelta el mismo día. — Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Tinta para sellos. Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial. Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK. Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentran en todas las farmacias.